

Guayaquil, 31 de Mayo del 2.012

Señores

VIPRENCAR S.A.

Ciudad.-

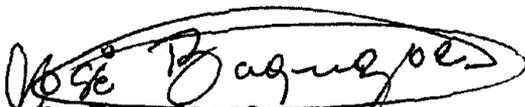
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario y de Conformidad con las funciones que me comprometen de acuerdo a lo previsto en la ley de compañía, informo a usted que he comprendido a la revisión de Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio del año 2.011

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración a la junta de accionistas es que los libros contables están correctos.

Es todo lo que informo en honor a la verdad a los señores accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


José Baquerizo Cevallos

COMISARIO GENERAL

